

## **INFORME TÉCNICO N.º 000029-2025-SUNAT/1U4100**

A : Sr. Miguel Angel Oliveros Ocrosopoma  
Jefe de la Div. Arquitectura de Información y de Aplicaciones

DE : Sr. Oscar Mirko Esquivel Serna  
Arquitecto de Soluciones de la Div. Arquitectura de Información y Aplicaciones

ASUNTO : Informe Técnico para evaluar software de gestión de proyectos

FECHA : San Isidro, 19 de mayo del 2025

---

### **1. MATERIA**

Sustentar la compatibilización para el servicio de suscripción de licencias de los softwares para la gestión de proyectos de la marca Microsoft Project

### **2. BASE LEGAL**

- Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Decreto Supremo N° 009-2025-EF, Reglamento de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas.
- Directiva N° 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento.

### **3. ANTECEDENTES**

- La SUNAT a efectos de contar con las herramientas necesarias para poder mejorar los servicios prestados a los contribuyentes, usuarios internos y público en general, así como incrementar la calidad de los sistemas que ofrece; requiere contratar un servicio de suscripciones para la SUNAT.
- Con el objeto de contratar el servicio especializa de productos Microsoft, la institución llevó a cabo los siguientes procesos de selección:
  - Contratación Directa N° 014-2017-SUNAT/8B1200
  - Contratación Directa N° 029-2022-SUNAT/8B7200
- La SUNAT actualmente tiene un contrato corporativo denominado Enterprise Agreement, el cual incluye el licenciamiento y la suscripción de los siguientes productos Microsoft: Microsoft 365 E3, Microsoft 365 E5 Security, Microsoft 365 E5, Exchange Online Plan 1, Project Online Essentials, Project Online Professional, Project Online Premium, Visio Pro for Office 365, Power BI Premium P1, Power BI Premium P4 y Power BI Pro.
- En ese sentido la SUNAT a efectos de mantener la operatividad y el orden de los sistemas y procesos internos propios trabajados con los softwares mencionados de Microsoft Project, resulta necesario iniciar con el proceso de compatibilización del equipamiento informático de los softwares especializados.

### **4. ANÁLISIS**

#### **a) Descripción del equipamiento preexistente.**

Actualmente las unidades orgánicas de la SUNAT tienen proyectos propios que han sido elaborados con el software Microsoft Project con las ediciones Online Essentials, Online Professional y Online Premium.

**1) Software de la marca Microsoft Project:**

- a. Las unidades orgánicas de la Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos tienen proyectos elaborados con el software Microsoft Project y lo utilizan para la planificación y administración proyectos, definición y seguimiento de tareas, gestión de cronogramas, administración y gestión de recursos y entre otros, para gestionar proyectos de Marítima, Aerea y Transformación Digital. Las ediciones son distribuidas por los gestores según los perfiles y necesidades de los usuarios.
- b. Las unidades orgánicas de la Intendencia Nacional de Administración tienen proyectos elaborados con el software Microsoft Project y lo utilizan para la planificación y administración proyectos, definición y seguimiento de tareas, gestión de cronogramas, administración y gestión de recursos y entre otros, para gestionar proyectos de la administración y de los procesos de contratación y de la UEMSI. Las ediciones son distribuidas por los gestores según los perfiles y necesidades de los usuarios.
- c. Las unidades orgánicas de la Intendencia Nacional de Sistemas de Información tienen proyectos elaborados con el software Microsoft Project y lo utilizan para la planificación y administración proyectos, definición y seguimiento de tareas, gestión de cronogramas, administración y gestión de recursos y entre otros, para gestionar proyectos de sistemas de información, telecomunicaciones y entre otros, siendo de uso más demandado por los jefes de proyectos informáticos. Las ediciones son distribuidas por los gestores según los perfiles y necesidades de los usuarios.

**b) Descripción del servicio requerido.**

La SUNAT a través de la División de Gestión de la Infraestructura Tecnológica, requiere contar con los siguientes productos dentro de la suscripción corporativa:

IT	SOFTWARE	EDICIÓN	CANT
1	Microsoft Project	Microsoft Project Online Essentials	365
		Microsoft Project Online Professional (Plan 3)	283
		Microsoft Project Online Premium (Plan 5)	02

Tabla 01. Cantidad de licencias por el tipo de software.

El Contratista deberá establecer un costo unitario por suscripción de los productos Microsoft que se contrate mediante el "Servicio Especializado de productos Microsoft". El precio unitario por suscripción deberá ser aplicado para todo el periodo del contrato.

El Contratista deberá garantizar el 99.9% de disponibilidad de todo el software y servicios incluidos en el Servicio de suscripción de productos Microsoft.

La SUNAT podrá solicitar suscripciones de manera mensual o anual hasta cubrir la cantidad requerida en la Tabla 01, mediante informe emitido por la DGIT.

Las suscripciones de gestión de proyectos deberán cumplir como mínimo con las siguientes características:

Características	Project Online Essentials	Project Online Professional (Plan 3)	Project Online Premium (Plan 5)
<b>Planificación de proyectos</b>			
Resumen de referencia		*	*

Planificación presupuestaria		*	*
Plazos		*	*
<b>Gestión de tareas</b>			
Tareas activas e inactivas		*	*
Programación automática		*	*
Ruta crítica entre proyectos		*	*
Inspector de tareas		*	*
Análisis de ruta de tareas		*	*
<b>Gestión de recursos del proyecto</b>			
Costo de recursos		*	*
Gestionar días no laborables		*	*
Sustitución de recursos		*	*
Recursos laborales, genéricos y materiales		*	*
<b>Publicación de proyectos</b>			
Crear sitio de proyectos		*	*
Sincronización de la lista de tareas con SharePoint		*	*
<b>Funcionalidad de servicios principales</b>			
Integración de Directorio Activo	*	*	*
Gestión de problemas y riesgos	*	*	*
Colaboración de los miembros del equipo	*	*	*
Gestión del tiempo y tareas	*	*	*
<b>Gestión de proyectos</b>			
Gestionar los recursos del proyecto		*	*
Gestión de horarios		*	*
Gestión del tiempo y de las tareas.		*	*
<b>Gestión de portafolio</b>			
Analizar proyectos y optimizar cartera			*
Gestión financiera			*
Participar en el flujo de trabajo.		*	*
Análisis y selección de cartera			*
Gestión de programas			*
<b>Gestión de recursos</b>			
Aprobar/rechazar/modificar solicitudes entrantes de participación de recursos			*
Administrar el grupo de recursos			*
Planificar la capacidad de recursos			*
Solicitar acuerdos de recursos		*	*
Ver recursos disponibles y crear equipos		*	*

**c) Uso o aplicación que se le dará al servicio requerido.**

El servicio para la suscripción de licencias de software para la SUNAT, que se contrate permitirá realizar las siguientes actividades:

- 1) **Microsoft Project:** Administrar, planificar y controlar proyectos.
  - a. Oficina Nacional de Planeamiento y Estudios Económicos: Elaborar, desarrollar y supervisar proyectos, estudios, investigaciones e informes especializados para la Marítima, Aerea y Transformación Digital.

- b. Intendencia Nacional de Administración: Supervisar la ejecución de los contratos de bienes, servicios y obras, así como adendas mediante el seguimiento de la gestión y planificación de tareas, cronograma, recursos asignados a los proyectos de contratación.
- c. Intendencia Nacional de Sistemas de Información: Controlar la formulación y actualización de planes, programas, proyectos y estrategias y proponerlos a la Superintendencia Nacional para su aprobación; y gestionar los proyectos de sistemas de información, telecomunicaciones y entre otros.

**d) Justificación de la compatibilización.**

**(1) Complementarios al equipamiento existente.**

Respecto al producto de software de la marca Microsoft Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium) asociados a la suscripción, el servicio que se quiere contratar es complementarios al equipamiento existente ya que la suscripción solicitada es a nivel de software, y en ese sentido es complementario a los archivos de proyectos donde se tienen elaborados la planificación y administración proyectos, definición y seguimiento de tareas, gestión de cronogramas, administración y gestión de recursos y entre otros; y los cuales conforman parte de la plataforma informática de la marca Microsoft 365 basada en el software del fabricante Microsoft. Cabe mencionar que los servicios de suscripción requerido solo pueden ser brindados por el fabricante, representante acreditado en el país, o canal autorizado por el fabricante.

Por lo tanto, la SUNAT para garantizar la operatividad de los servicios informáticos que brinda la INSI, requiere adquirir licenciamiento de productos Microsoft para usuarios debido al incremento de los mismos, soluciones y sistemas de la SUNAT, por lo que resulta imprescindible seguir contando con la instalación de los siguientes softwares de la marca Microsoft: Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium).

De lo expuesto, cambiar por otros softwares implicaría costos adicionales de adquisición, implementación, adecuación y/o capacitación.

**(2) Los servicios que se requieren contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económica de dicho equipamiento**

Es imprescindible que se incluya el software de la marca Microsoft Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium) como la única manera de garantizar la funcionalidad y operatividad de la plataforma y reducción de los tiempos de operación relacionados al soporte técnico que estos requieran, así como reducir la complejidad de la administración. Cabe mencionar que los servicios de suscripción requerido solo pueden ser brindados por el fabricante, representante acreditado en el país, o canal autorizado por el fabricante.

**(3) El impacto de no contar con la contratación de una marca o tipo en particular, qué imprescindible es para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico de dicho equipamiento o infraestructura, el cual es necesario para la Institución y qué sistemas, equipos, procesos o funcionalidades se verían en riesgo.**

El software de la marca Microsoft Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium) es complementario al servicio y equipamiento preexistente, debido a que estos vienen siendo usados en las computadoras de escritorio y portátiles de todos los usuarios internos de la SUNAT y solo pueden ser brindados por un partner o canal autorizado de la marca Microsoft.

**(4) Detalle la incidencia económica de no contar con los servicios compatibilizados, así como el costo que conllevaría utilizar los servicios ajenos a la marca.**

Respecto a los productos del software Microsoft Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium), el valor económico de compatibilizar los softwares incidirá favorablemente en el costo total de la infraestructura tecnológica de la SUNAT. Al compatibilizar los softwares se evitan costos adicionales en materia de capacitación del personal en diversas marcas, costo de migración, el potencial riesgo de pérdida de información al cambiar estos softwares, costos de implementación de software con estándares diversos y otros costos adicionales como recurso humano, tiempo y nuevas inversiones. Además, el costo de contratar el servicio de suscripción de licencias de software, donde la cual incluyen los servicios de mantenimiento y soporte de actualizaciones de versiones siempre serán menores a los de la adquisición de software de varias marcas que no ofrezcan un servicio de mantenimiento y soporte de actualizaciones integrado. Todo esto representa un ahorro significativo en la economía de la SUNAT.

Adicionalmente, se precisa que la SUNAT viene realizando mayor cantidad de proyectos institucionales y la mayoría requieren diagramación para un mejor entendimiento por los usuarios finales, y los cuales solo pueden ser usados por los softwares materia de compatibilización, lo que justifica la contratación de las licencias.

## 5. VIGENCIA

El periodo de vigencia de la presente compatibilización es de treinta y seis (36) meses.

## 6. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN

El funcionario mínimo de tercer nivel es quien evalúa y suscribe el Informe de Compatibilización.

<b>RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME</b>		
<b>6.1.</b>	APELLIDOS Y NOMBRES	ESQUIVEL SERNA, OSCAR MIRKO
	REGISTRO SUNAT	AL15
	CARGO	Arquitecto de Soluciones
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	1U4100 – División de Arquitectura de Información y Aplicaciones

<b>RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DEL INFORME</b>		
<b>6.2.</b>	APELLIDOS Y NOMBRES	OLIVEROS OCROSPOMA, MIGUEL ANGEL
	REGISTRO SUNAT	008B
	CARGO	Jefe de División
	UNIDAD ORGANIZACIONAL	1U4100 – División de Arquitectura de Información y Aplicaciones

## 7. CONCLUSIÓN

Del análisis realizado en el presente informe, se concluye que corresponde realizar la compatibilización para la provisión de los siguientes productos Microsoft: el software de la marca Microsoft Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium).

Asimismo, se precisa que, la compatibilización propuesta no constituye un mecanismo de restricción de libre competencia, en razón en el mercado se cuenta con canales o partner autorizados por el fabricante.

## 8. RECOMENDACIÓN

En base a lo señalado previamente y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Directiva N° 001-2025-EF/54.01, Directiva de compatibilización del requerimiento; se recomienda dar inicio al proceso de compatibilización para el Servicio de suscripción de licencias de software para la gestión de proyectos de la marca Microsoft Project (Online Essentials, Online Professional y Online Premium); tomando como base las Directivas o procedimientos emitidos por la DGA y las normas y procedimientos aprobados por la SUNAT.

<b>ELABORADO POR</b> AL15 – ESQUIVEL SERNA, OSCAR MIRKO Arquitecto de Soluciones de la División de Arquitectura de Información y Aplicaciones	<b>EVALUADO POR</b> 008B – MIGUEL ANGEL OLIVEROS OCROSPOMA Jefe de la División de Arquitectura de Información y de Aplicaciones